14/01/2020

Arica: Fiscalía abre focos investigativos por robo de baterías y espejos laterales de vehículos

Desde el año 2018 a la fecha, la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía de Arica registra un total de 273 causas por robo de baterías de vehículos y 148 por robo de espejos laterales. Por ello, dicha unidad abrió dos nuevos focos investigativos que pesquisan dichos ilícitos, tendientes a desarticular bandas delictivas especializadas.

Así se desprende de un informe de focos criminales de esta unidad, que indica que respecto del robo de baterías, las principales arterias donde se registran estos delitos son en las avenidas Comandante San Martín, Capitán Ávalos, Panamericana y San Ignacio de Loyola, además de sectores cercanos al Río San José, Cerro Chuño y Regimiento Coraceros.

En tanto, el bloque horario en que se producen más ilícitos de este tipo es de las 8 a las 16 horas, afectando, en su mayoría, modelos como Hyundai Porter, Mitsubishi Pajero y Nissan Terrano.

En relación al robo de espejos laterales de vehículos, si bien se registra en toda la ciudad se establecen dos zonas en que se concentra la mayor cantidad de ilícitos, que son el sector céntrico y sector de la población Chinchorro y Juan Noé. Las horas de mayor ocurrencia también son entre las 8 y 16 horas, afectando modelos de vehículos como Mazda Demio, Honda Fit y Mazda Premacy.

“Respecto del robo de baterías, la forma de comisión más utilizada es la vulneración del capot y el corte de cables, mientras que para sustraer los espejos efectúan palanca con un destornillador extrayendo la especie. Por lo mismo, se sugiere adoptar diversas medidas de prevención y seguridad, como los grabados de la placa en los espejos o soportes de protecciones antirrobos”, señaló el Fiscal jefe de la unidad, Francisco Ganga.